



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Junta de Urbanización del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 20 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|-----------------------------|--|--|---|---|
| ARTICULO 11 FRACCION I | Sus facultades y los indicadores de gestión utilizados para evaluar su desempeño, metas y objetivos de sus programas operativos; | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 1 de enero de 2014 | Anual |
| ARTICULO 11 FRACCION II | Su estructura orgánica | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 31 de marzo de 2014 | Anual |
| ARTICULO 11 FRACCION III | La información curricular de los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía; | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 20 de mayo de 2014 | Anual |
| ARTICULO 11 FRACCION IV | Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos. | Se omite publicar la fecha de actualización de la información. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | Anual |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Junta de Urbanización del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 20 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|-----------------------------|--|---|------------------------|---|
| ARTICULO 11 FRACCION V | Los informes de acceso a la información, que contengan cuando menos: a).- Número de solicitudes de información que les han sido presentadas; b).- Objeto de las solicitudes; c).- Solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de aquellas que se encuentren pendientes; y d).- Las solicitudes que hayan sido denegadas y los fundamentos por lo que fueron desechadas. | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 31 de marzo de 2014 | Anual |
| ARTICULO 11 FRACCION VI | El directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía. | Se omite publicar información del directorio de 3 servidores públicos adicionales, de acuerdo con lo observado en la fracción II y III de este mismo artículo. | 20 de mayo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION VII | Plantilla del personal indicando el nombre, puesto, adscripción, remuneración mensual que considere prestaciones, estímulos o compensaciones y cualquier otra percepción en dinero o en especie, de todos los servidores públicos de los sujetos obligados, incluyendo a sus titulares; | Se recomienda publicar información referente a cualquier deducción, percepción, prestación y compensación en dinero o en especie que reciban con respecto al ejercicio de sus funciones. así como la ciudad de adscripción y unidad administrativa de adscripción,. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Junta de Urbanización del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 20 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|------------------------------|--|--|------------------------|---|
| ARTICULO 11 FRACCION VIII | Respecto del presupuesto de egresos aprobado, por programas, grupos y partidas de gastos, y los informes sobre su ejecución; así como de la situación financiera y en su caso, respecto a la deuda pública | Se omite publicar información referente al Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2014 por programas grupos y partidas de gastos . Se omite publicar el informe del avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre de 2014. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION IX | Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, y los montos de las operaciones. | Se publica leyenda indicando que la entidad no ha realizado enajenaciones. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION X | Los permisos, concesiones y autorizaciones otorgadas, especificando sus titulares, concepto y vigencia; | Se publica una nota aclaratoria indicando que la entidad no otorga permisos. Omite incluyen información referente a las concesiones y autorizaciones otorgadas. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION XI | Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas; | Se omite publicar listado de los convenios vigentes celebrados con instituciones públicas señalando los siguientes datos: 1. Objeto del convenio, 2. Fecha, 3. Duración 4. Monto, 5. Enlace a la versión pública de éstos. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION XII | El padrón de proveedores; | Se omite publicar el giro del negocio o actividad empresarial. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Junta de Urbanización del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 20 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|------------------------------|---|---|------------------------|---|
| ARTICULO 11 FRACCION XIII | El padrón inmobiliario y el vehicular | <p>Con respecto al padrón inmobiliario se omite publicar información sobre los bienes establecido en el artículo 21 de la Ley General de Bienes del Estado de Baja California, indicando para cada uno de ellos la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Descripción del inmueble, 2) La modalidad de la posesión (propiedad, usufructo, arrendamiento, comodato, depósito o cualquier otra modalidad), 3) Describir el uso y destino de cada uno de los bienes inmuebles, 4) Valor catastral del inmueble. <p>Con respecto al padrón vehicular se omite incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Valor de compra, 6) Funcionario o área responsable al que se encuentra asignado o bajo su resguardo, 7) Puesto del funcionario al que se encuentra asignado, 8) Municipio donde se encuentra asignado el vehículo. | 20 de mayo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION XIV | Las resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, una vez que hayan causado estado; | Se publica nota aclaratoria indicando que la entidad no cuenta con Procedimientos de Responsabilidad Administrativa a la fecha. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION XV | Los montos asignados y criterios de acceso a los programas sociales; | <p>Con respecto a las obras descritas en esta fracción se omite publicar :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre o denominación del Programa, 2. Los montos asignados descritos en el Presupuestos de Egresos, 3. Perfil de persona y/o población a quien va dirigido, 4. Trámites para acceder a ellos, (proceso a seguir para solicitar el apoyo) 5. Criterios o requisitos que debe cubrir la persona o posible beneficiario para acceder a los mismos, 6. Formatos que deberá llenar, y 7. Al menos una alternativa de contacto para obtener información (dirección, teléfono, correo electrónico). | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Junta de Urbanización del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 20 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|-------------------------------|---|--|--|---|
| ARTICULO 11 FRACCION XVI | Las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás normas que les resulten aplicables; | Se omite incluir en el listado de normatividad aplicable la Constitución Política de los Estados Unidos de Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California y la versión mas reciente de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. | No se publica la fecha de actualización de la información (lo que se publica es la fecha de publicaciones de la norma) | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION XVII | Las convocatorias a concurso o licitación pública para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, que contendrán por lo menos: La justificación técnica y financiera; b).- Número de Identificación precisa del contrato, el monto, el nombre o razón social de la persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato, el plazo y demás condiciones de cumplimiento; y c).- En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato | Se omite publicar las convocatorias a concurso o licitación pública para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, señalando: 2) La justificación técnica y financiera; 3) El plazo y demás condiciones de cumplimiento; y 4) En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |
| ARTICULO 11 FRACCION XVIII | Las adjudicaciones directas, señalando los motivos y fundamentos legales aplicados; | Se incluir en el listado publicado los siguientes datos: en el listado los siguientes datos: 1) Motivos y fundamentos legales aplicados, 2) Plazo de entrega de los bienes o de ejecución de los servicios u obra. | 31 de marzo de 2014 | Trimestral |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Junta de Urbanización del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 20 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|------------------------------|--|--|---|--|
| ARTICULO 11 FRACCION XIX | Respecto de los contratos de servicios profesionales celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor, el objeto del contrato y el monto del valor total de la contratación; | Se publica una nota indicando que la Entidad no cuenta con contratos de servicios profesionales. | marzo de 2014 | Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición |
| ARTICULO 11 FRACCION XX | El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad de Transparencia, así como del Órgano Garante; | Se omite hacer mención del nombre del servidor publico que desempeña las funciones de Titular de la Unidad de Transparencia del ITAIPBC, así como la vinculación con el cargo. | 20 de mayo de 2014 | En forma permanente |
| ARTICULO 11 FRACCION XXI | La relación de solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se les den; | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 31 de marzo de 2014. | En forma permanente |
| ARTICULO 11 FRACCION XXII | La relación de los servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical. | Se omite incluir información referente al área de adscripción a la que pertenecen los servidores públicos . | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | En forma permanente |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Junta de Urbanización del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 20 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|-------------------------------|--|--|---|--|
| ARTICULO 11 FRACCION XXIII | Los dictámenes de las auditorías que se practiquen a los sujetos obligados | Se omite publicar vínculo a copia íntegra del informe de auditoría o dictamen. | 31 de marzo de 2014 | En forma permanente |
| ARTICULO 11 FRACCION XXIV | Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados | El enlace correspondiente al eje denominado (Gobierno) se encuentra roto y no despliega información alguna. Se omite publicar para cada informe el fundamento legal por el cual es presentado. | 31 de marzo de 2014 | En forma permanente |
| ARTICULO 11 FRACCION XXV | Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de aquella que, con base en la información estadística, responda a las preguntas formuladas con más frecuencia por el público. | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 31 de marzo de 2013 | En forma permanente |
| ARTICULO 14 FRACCION I | El Plan Estatal de Desarrollo; | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información (Art. 19 RLTAIPDEPEBC). | De acuerdo al Calendario de Actualización de la Información Publica, esta fracción se deberá actualizar de forma anual |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: Junta de Urbanización del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 20 de mayo de 2014

| ARTICULO / FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OMISIONES DETECTADAS | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC |
|-----------------------------|--|--|---|---|
| ARTICULO 14 FRACCION II | Los planes y programas que se deriven de la aplicación de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California; | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 20 de mayo de 2014 | De acuerdo al Calendario de Actualización de la Información Publica, esta fracción se deberá actualizar de forma trimestral |
| ARTICULO 14 FRACCION III | El listado de patentes de notarios otorgadas, en términos de la ley respectiva; | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 31 de marzo de 2014 | De acuerdo al Calendario de Actualización de la Información Publica, esta fracción se deberá actualizar de forma trimestral |
| ARTICULO 14 FRACCION IV | Los ingresos por concepto de participaciones federales, así como por la recaudación fiscal que se integre a la hacienda publica; | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | Información actualizada la 1er trimestre 2014 | De acuerdo al Calendario de Actualización de la Información Publica, esta fracción se deberá actualizar de forma trimestral |
| ARTICULO 14 FRACCION V | Las estadísticas e indicadores de gestión relativos a la procuración de justicia ; y | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | 28 febrero de 2014 | De acuerdo al Calendario de Actualización de la Información Publica, esta fracción se deberá actualizar de forma trimestral |
| ARTICULO 14 FRACCION VI | Las aportaciones estatales a los municipios | La información se publica conforme a lo señalado en la Fracción. | Febrero de 2014 | De acuerdo al Calendario de Actualización de la Información Publica, esta fracción se deberá actualizar de forma trimestral |